

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**Noticias nacionales.**

De la «Iberia» del 22:

Ayer tarde se facilitaron á la prensa las siguientes noticias referentes á la insurreccion carlista:

«Con referencia á noticias comunicadas por los prisioneros canjeados que estaban en Seo de Urgel, se sabe de un modo positivo que el señor Caixal, obispo de aquella diócesis, se estaba disponiendo para trasladarse á Francia, á cuyo efecto y con el fin de evitarse ayunos forzosos, habia mandado girar algunas sumas de consideracion.

Parte de las facciones que se hallaban posesionadas del sitio denominado la Cadena, cerca de Irún, han comenzado á correrse hácia la parte de Navarra, á fin de entrar por las Amézcoas en dicho territorio. Este movimiento obedece á una orden de don Carlos, que no teniendo gran confianza ni en la moral ni en el número de su ejército, quiere reunir en torno suyo nuevos elementos.

Parece, sin embargo, que algunos batallones guipuzcoanos se resisten á salir de su país.

La retaguardia de la faccion Cucala, batida en San Mateo, que habia tomado el camino de Las Cuevas, ha sido alcanzada á dos leguas de este punto por fuerzas de la brigada Sequera en un terreno donde ha podido jugar muy bien la caballería, lo cual ha dado por resultado gran número de prisioneros, además de muchos heridos y 41 muertos.»

La partida carlista que se levantó hace dias en Humanes, despues de almorzar el sábado en Rascaña, salió con direccion al valle de Lozoya, á fin de tomar la carretera de Francia, donde encontró una columna de Guardia civil, que la hizo fuego, y puso en fuga á dicha partida. Al huir se encontró con los voluntarios de Torrelaguna y Bustarviejo, que le hicieron dos prisioneros.

Segun noticias confidenciales, el jefe que mandaba esta faccion se separó de ella, disgustado de la mala gente que la componia, habiendo tomado el camino de Madrid.

Hé aquí un párrafo de una carta de París al «Diario de Avisos de Zaragoza,» que pinta la situacion de los carlistas del otro lado de los Pirineos:

«Todo se vuelve murmurar de los jefes, de las operaciones; no hay dos carlistas en la frontera que hablen bien uno de otro, y en cuanto á la persona de su soberano, no falta quien le trata sin el acatamiento que las creencias monárquicas deben imponer, llegando algunos á complacerse en propalar anécdotas que recuerdan los tiempos de Felipe el Hermoso en España y de Luis XV en Francia.»

Los carlistas van agotando ya las existencias de harinas de trigo que habia en la provincia de Vizcaya, viéndose obligados á mezclar la harina de maiz con la de trigo, por cuya causa es bastante mediano el pan que en la actualidad reciben los facciosos.

El pretendiente estuvo el dia 12 en el pueblo de Los Arcos, regresando por la noche á Estella.

Doscientos sesenta reales es, segun un periódico de Bilbao, la suma que en la actualidad tienen asig-

nada mensualmente los capitanes de las bandas del pretendiente, y así al respectivo los oficiales. Por supuesto pasan muchos meses sin cobrar, como sucede á los soldados de fila, que no tienen ni para tabaco.

«Las Provincias,» periódico de Valencia, dice en su último número:

«Dorregaray ha dado al fin una orden del día á las huestes carlistas del Maestrazgo, rehabilitando al cabecilla aragonés Marco de Bello á los ojos de sus compañeros de armas, condicion que Marco imponia para encargarse de nuevos mandos; sin embargo, ha llamado mucho la atencion que en el mismo documento expedido á su favor se nombre á Gamundi comandante general en propiedad del distrito de Aragon, cargo que éste desempeñaba interinamente, lo cual indica que no conviene á las miras del carlismo que don Manuel Marco recobre en Aragon su antigua autoridad y prestigio.

Los facciosos de Aragon continúan luchando con la falta de elementos de guerra; así es que el génio organizador del jefe carlista Boet se estrella contra obstáculos insuperables. Parece que este cabecilla trabaja activamente cerca de Dorregaray para que se haga alguna modificacion en las antiguas demarcaciones ó zonas militares, á fin de dar á la comandancia carlista aragonesa mayor latitud, prolongando su línea hasta el Ebro, y no hasta el Argas, como sucede ahora. Entonces el distrito de Gadesa corresponderia á la autoridad de Aragon, y sus fuerzas podrian operar en círculo mas amplio.»

En Bilbao, Pamplona y demás poblaciones importantes del Norte, continúan las presentaciones de carlistas en solicitud de indulto.

Ayer recibió el gobierno el siguiente telegrama:

«San Juan de Luz, 21.—Los «ojalateros» carlistas de esta ciudad, para vengarse de la sumion de Cabrera y de todo el partido cabrerista al rey don Alfonso, han ensuciado esta noche pasada el escudo de armas de España, colocado sobre la puerta del viceconsulado.»

En los periódicos de Zaragoza hallamos la siguiente noticia:

«Por noticias fidedignas sabemos que el jefe de la compañía de voluntarios del Alto Aragon ha tenido un encuentro con las facciones de Roca y Ciferino Escolar en el pueblo de Los Paules, habiendo hecho á los carlistas cuatro muertos, infinidad de heridos, ocho prisioneros y cogidos además varios efectos.»

Dice «La Correspondencia:»

«Parece que en una junta de anticabreristas fanáticos se acordó anoche asesinar á Cabrera en Biarritz.

Enterados del caso el cónsul de España en Bayona y el sub-prefecto del departamento, se han tomado todas las disposiciones necesarias para impedir ese odioso crimen contra el antiguo y valiente soldado, que, rico, desinteresado, sin otro fin que contribuir al bien de su patria, acaba de levantar la bandera de la paz enfrente de la ambicion y exterminio que simboliza don Carlos.»

La ronda de Savadell ha batido en San Cugat una pequeña partida carlista, ocasionándola algunos heridos y cogiéndola varios prisioneros.

De Chelva escriben á un periódico valenciano:

«He dicho que hay tres batallones en ésta, cuyo gefe inmediato es Adelantado. Estos han llegado recientemente de una expedicion á los límites de esta provincia, de la que no han sacado mas fruto que las cargas de tabaco que Villalain interceptó al gobierno y que iban consignadas á Guadalupe y Cuenca.

Por la tarde las expresadas fuerzas salen á ejercitarse en el punto denominado el Partidor, que es donde tienen lugar los fusilamientos de espías, carlistas, etc. A propósito de esto, participo á usted que en la pasada semana fué fusilado un carlista por orden de Dorregaray. Su delito, llevado á cabo en union de otro sugeto, que segun noticias logró fugarse y presentarse á indulto, fué un exceso brutal.

Cada dia que pasa mejoramos. Recientemente han creado los carlistas un cuerpo especial, cuya mision es diaria y nocturna. Sus individuos acostumbran á «ver» y á estar de escucha en las cerraduras de las puertas...»

Segun dicen de Medinaceli al «Diario de Avisos de Zaragoza,» muy pronto se restablecerá el servicio del ferro-carril con la regularidad de antes, pues parece que los carlistas no tratan ya de cometer ningun atropello con los trenes ni con los empleados. Tanto es así, que se afirma hubo anoche una partida en Arcos que no incomodó ni molestó á nadie.

Tambien se dice, por conducto autorizado, que entró hace pocos dias en Azuqueca una partida carlista, y despues de haber cobrado cierta cantidad, trató de llevarse una mulatada de uno de los ricos propietarios del país, que no consiguió porque, sublevado todo el pueblo contra ellos, no solo impidió que llevasen á cabo sus planes, sino que hizo prisionera á toda la partida, que ha resultado ser una cuadrilla de gitanos, que se encuentra ya en poder de la autoridad militar de Sigüenza.

Dicen de Tafalla al «Diario de Zaragoza:»

«El general en jefe de este ejército ha escrito con fecha del 14 dos instrucciones para que se publiquen en el «Boletín Oficial» de las provincias sublevadas, dictando reglas para la exaccion de raciones y metálico, ora sean con cargo á los cuerpos, en cuyo caso regirán las antiguas disposiciones, ora sin cargo y como contribucion impuesta á los pueblos.»

Alicante.—Nuestro corresponsal nos dirigió en uno de los dias en que no se publicó «La Iberia,» la siguiente carta, algunos de cuyos párrafos hemos suprimido por falta de oportunidad.

12 de marzo de 1875.

Sr. Director de «La Iberia.»

Mi querido amigo: Terminada mi carta anterior ofreciendo á V. decirle como se habia logrado constituir aquí un ayuntamiento, pues capítulo aparte merecia, y casi, casi que estoy arrepentido de mi oferta.

Ello es que, al fin y al cabo, y sea como quiera,

tenemos ya una corporacion municipal.... pero ¿han ganado algo la administracion municipal y las mejoras materiales de la poblacion? No; ¿se ha resuelto alguna cuestion política?

Si pues ni para la política ni para la administracion ha dado resultados la variacion de municipios, ¿a qué la reforma? Hubiérase dejado intacta la obra militar; hubiéranse respetado en sus puestos á las ilustradas personas que los desempeñaban, y al paso que con ello nada se habria perdido, no se hubiera evidenciado la inutilidad de tantos esfuerzos.

Ahora tenemos sobre el tapete otra reforma parecida: la de la diputacion; y los trabajos para ello se desarrollan á tope máquina. ¿Habrá esta vez mas tacto y mas fortuna? No lo sé; pero el rumor público habla ya de ciertas cortesías repulsas que se han recibido. Daré á V. cuenta detallada de cuanto ocurra.

Háblase estos dias entre los que presumen de enterados, de disgustos que tienen origen en planes y proyectos encontrados, en deseos no satisfechos, y hasta en celos mas ó menos pueriles. Ello es que no acaba un dia sin que en elevadas regiones deje de resonar el grito que revela una discusion acalorada. Tampoco amanece ninguno que nos señale con seguridad quien poseerá, como diria el fecundo Liern, el «talismán precioso» que debe abrir las puertas del alcázar del poder. A seguir así las cosas, témome que el señor Corbalan no desee tomar los baños de mar en estas tranquilas playas. Culpa suya será si así sucede.

Estas noches pasadas ha habido cambio de opíparos banquetes entre el gobernador y los representantes de ambos moderantismos: el «de la víspera» y el «del dia siguiente.» Como creo que, á pesar de esto, la cosa no tenia carácter oficial ó público, por lo mismo no entra en mis dominios, me callo las sabrosísimas cosas que se «comieron» y «dijeron,» y las declaraciones y profesiones de fé que se exigian y se daban.

La cuestion de secuestros en la marina se ha hecho una verdadera cuestion, pero cuestion que entraña gravedad inmensa. Como la imparcialidad y la justicia es lo que siempre ha guiado mis juicios y mi pluma, creo que el señor Corbalan no necesita estímulos para afrontarla con toda la fé, con toda la decision que su importancia requiere é imperiosamente reclama; pero temo mucho que encuentre ahí una nueva calle de amargura, y que toda su buena voluntad,—que seguramente la tiene,—ha de tropezar con obstáculos que contraríen sus laudables aspiraciones. Dios quiera que me equivoque, y ya que en otras cosas ha sido tan desgraciado pueda dejarnos de su administracion el recuerdo de haber librado á la provincia de aquella funesta plaga.

Se despide de V. hasta otro dia.—El correspondiente.

Cartagena.—«El Eco» dice que la langosta se va desarrollando en aquel término en una escala infinitamente mayor que el año último, y se queja con razon de la indiferencia con que esto se mira, sin poner el oportuno remedio por quien corresponde.

Es verdaderamente de lamentar que por falta de actividad se dé el triste espectáculo de un campo desolado por una plaga que pudo con tiempo evitarse, y esperamos que por quien corresponda se tomen cuantas medidas sean necesarias para impedir la ruina de los labradores de aquella localidad cuya fortuna amenaza destruir la langosta.

Ha regresado la fragata «Numancia,» despues de haber salido á la mar con objeto de probar sus má-

quinas recién compuestas, y cuya prueba ha dado excelentes resultados.

Isla de Cuba.—Por el vapor-correo España, que llegó el viénes á Cádiz, hemos recibido periódicos de la Habana que alcanzan al dia 2 de este mes.

Todavía en aquella fecha preocupaba mucho los ánimos la situacion del territorio de Las Villas; pero el 26 de febrero se publicó la fausta nueva de que la fuerza de caballería insurrecta que invadió Las Villas occidentales al mando del insurrecto Gonzalez se dirigia el 25, despues de haber sido batida por el batallon de Baza, hácia Quemado Grande, ya en la jurisdiccion de Sancti-Spiritus, perseguida por el mencionado batallon y mandada por el insurrecto Miguel Rodriguez, por haber quedado herido en la accion de Barajuaga con el coronel Bonilla el cabecilla Gonzalez, oculto con otros heridos en los montes inmediatos. De este modo quedaban completamente libres de la invasion todas Las Villas occidentales.

La situacion económica al terminar el mes de febrero era poco satisfactoria en la Habana, pues el oro habia subido hasta 147, segun dice «El Eco de Cuba» en las siguientes líneas:

«El 15 del corriente se cotizó el oro de cuño español á 118 por 100 p.; el 16 subió á 122; el 17 se elevó á 127 1/2. Aquí tenemos un alza de 9 1/2 en cuarenta y ocho horas. Los dias 18, 19 y 20 se mantuvo estacionado á 128; el dia 22 se cotizó á 129 1/2; el 23 subió á 133; el 24 á 138, y el 25 como hemos dicho, á 147, habiendo subido por consiguiente un 28 por 100 en los últimos diez dias. El 26 fluctuó entre 142 y 136, y este tipo abre hoy 27 en que escribimos estas líneas.»

El «Diario de la Marina» del dia 2 anuncia que el Excmo. señor marqués de la Habana habia entregado el mando de la isla al mariscal de campo don Cayetano Figueroa, subinspector de artillería, con objeto de embarcarse en el vapor-correo para la Península.

Con el general Concha han regresado á la Península el general Vargas, el brigadier Llorente, el coronel de Estado Mayor señor don José de Chessa y García, con su señora; comandante de Estado Mayor don Arturo Gonzalez Lafont; coronel don Francisco Ramirez; médico mayor don Arturo Gonzalez; comandante don Andrés Gonzalez, y capitanes don Ulpiano Blanco, don Salvador Casaus, don Francisco Maffeos, don José Fernandez y don Miguel Anoz.

Han sido nombrados comandantes de Estado Mayor de la isla de Cuba, en reemplazo de los que lo fueron para dichas plazas, don José Muratori y don José Barraquer; los capitanes del cuerpo en aquel ejército don Emilio March y García y don José García Navarro.

El «Cronista» de Nueva-York, llegado hoy, publica los siguientes telégramas:

«Habana 2 de marzo.—El capitan general Concha ha salido hoy para España, pero antes de verificarlo ha dado una proclama cuyo tenor es el siguiente:

«Os dejo en tiempos ménos prósperos que en 1852 y en 1859, pues la insurreccion está aun derrotando una estensa aunque infructífera parte de la Isla. Yo no os prometí á mi llegada libraros de este azote, pues os dije que la guerra habia durado por algun tiempo y pudiera aun prolongarse á causa de sus condiciones especiales. Pero la naturaleza de la guerra ha cambiado.»

El capitan general hace alusion á los extranjeros que mandan al enemigo, llama á los insurrectos bandidos, y declara que han sido frustrados los pla-

nes de estos en las Cinco Villas.

Termina manifestando á los habitantes que para establecer la paz en la Isla les será necesario sacrificar una parte de sus fortunas, saldar la deuda pública y mantener el ejército y la Armada en buena condicion de servicio, elogiando despues los servicios patrióticos de los voluntarios y del cuerpo de bomberos.

El general Figueroa le reemplaza en el mando de la isla en calidad de capitan general interino. El tiempo es caloroso.

Idem 4.—El capitan general Concha, ántes de salir para España, indultó á don Niceto Sola, director que habia sido del periódico republicano «El Tribuno,» de la pena de dos años de destierro á que habia sido condenado.

Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido en Madrid las siguientes noticias.

«Habana 22 de febrero.—William J. Sharkey, el asesino prófugo, que ha estado residiendo en esta ciudad hace algun tiempo, ha sido arrestado y encarcelado hoy á peticion del capitan Curtis, del vapor Crescent City, que le acusa de amenazas homicidas contra él y el contador de dicho vapor.

Idem 22.—Se sabe, por las noticias de Puerto-Rico, que la lotería ha sido restablecida. Dicen las de Haiti, que el país goza de tranquilidad. Reina también la paz en la república dominicana.

Idem 25.—La cañonera de los Estados-Unidos «Fortuna,» capitan Green, llegó á Santiago de Cuba el 16 del corriente mes, y desde el 23 del mismo ha principiado á fijar la exacta latitud y longitud de los puertos del Sur. El gobierno español ha prestado todos los auxilios posibles, y el teniente Pila con la cañonera española «Ardid» acompaña á la «Fortuna.

Puerto Rico. Las últimas noticias que hemos recibido alcanzan al 12 de febrero.

«Reinaba la mayor tranquilidad en todo el territorio.

A propuesta del Excmo. Ayuntamiento de San Juan, ha sido restablecida la lotería, á reserva de la aprobacion del gobierno nacional. Dicho arbitrio, además de cubrir el déficit que resulta al Tesoro de dicha corporacion, le pondrá en condiciones de poder terminar las obras de la Puerta de España y plazas de Mercado y Santiago, ya en construccion, y de realizar los proyectos del Teatro, alcantarillado principal de la poblacion, cárcel pública, hospital civil, casa de hospicio, nivelacion del barrio de la Marina, reconstruccion del paseo de Puerta de Tierra y acueducto.

En noviembre último circularon por los correos de la isla 61.750 cartas privadas que, con el importe de los periódicos, impresos, correspondencia extranjera y certificados, produjeron en sellos la cantidad de 26.744 pesetas 25 céntimos. Además cursaron 13,613 pliegos oficiales con un peso de dos mil 291 libras cuatro onzas que, si pagaran franqueo, importarian 17.610 pesetas. La administracion de correos acompaña al gobierno sellos inutilizados por valor de 3.177 pesetas.»

Del «Diario de Tarragona,» del 23:

El comandante Tarin, que desempeñaba por dispensacion del señor brigadier Gámir la comandancia militar de Amposta, ha sido confirmado por el gobierno en un puesto en que tan buenos servicios está prestando, dejando en situacion de reemplazo al jefe que estaba destinado para ese cargo.

«Anteayer se presentaron á indulto en Riudoms y despues lo hicieron en esta ciudad dos carlistas hijos de las Borjas del campo que formaron parte de la partida del cabecilla Mora y actualmente militaban á las órdenes de José Antonio del mas de mestres.»

Ayer se embarcó en esta en el vapor «Covadonga.» con direccion á Valencia, el coronel de infanteria señor Miranda, que acaba de quedar de reemplazo por su presion del destino que desempeñaba.

El comandante señor Mesa, como segundo jefe de la reserva de esta capital, tambien se embarcó ayer con direccion á Madrid, donde se ha dispuesto se organice el batallon, del que habia aquí únicamente el cuadro de jefes y oficiales.

Crónica Local.

Hoy nuestro ayuntamiento acompañado de los mayordomos del Santísimo Sacramento debe asistir á las vísperas de Pascua, costumbre que anteriormente tenian de concurrir á dicho acto y que años hace no venia practicándose.

Con unos dias verdaderamente primaverales y con notable lucidez y esplendor, se han celebrado este año las funciones religiosas de Jueves y Viernes Santo en todas las iglesias de esta ciudad particularmente en la parroquia de Santa María, asistiendo ambos dias el Muy Ilustre Ayuntamiento presidido por el señor Subgobernador.

En el primero de dichos dias cantose una nueva misa compuesta espresamente para dicho dia de nuestro paisano el eminente músico mahonés don Benito Andreu Pbro. Bajó su misma direccion fué cantada y escusamos elogio alguno, pues nuestros lectores no dejarán de conocer que obra que sale de la hábil pluma del músico señor Andreu por sí sola se alaba. Dámosle nuestra mas cordial enhorabuena.

Si mucha fué la concurrencia que asistió á los divinos oficios en todas las iglesias, no fué menor la que acudió á visitar los Santos Monumentos, dando con ello ejemplo el Ayuntamiento y las Autoridades superiores militar y civil, como los empleados de sus respectivas dependencias.

El director general de telégrafos va á declarar obligatorio el uso de uniforme á los individuos del cuerpo. Parece que el antiguo modelo ha sufrido alguna modificacion.

A las seis de la mañana de anteayer salió de este puerto para el de Marsella el vapor mercante *Rápido* remolcando el bergantin francés *Charitas*.

De un cuadro estadístico correspondiente á la instruccion elemental de los individuos que para el reemplazo ingresan en las filas del ejército prusiano, resulta que en Prusia para el período de 1866 á 1873 inclusive hubo por término medio entre 6 y 15'50 por 100 reclutas que no sabian leer y escribir correctamente. En todo el ejército alemán sube el número de los que ingresan anualmente en sus filas al 4'8 por 100 y en la marina imperial tan solo al 2'2 por 100 sin ninguna instruccion primaria. La relacion en Suiza es mucho mejor, pues allí asciende por cálculo medio el número de individuos sin saber leer ni escribir á un 2 por 100 solamente. Francia cuenta en el ejército terrestre el 22 y en marina el 14 por 100 sin aquellos conocimientos entre los individuos del reemplazo, Bélgica el 25 por 100, Inglaterra el 29, Austria el 54, Italia en el ejército terrestre 64'3 y en la

marina 66, Rusia 87'7 por 100.
¿Y en España á cuánto asciende?

Nuestro amigo y paisano don Juan J. Rodriguez secretario del Subgobierno civil de esta isla ha sido declarado cesante. De sentir es la cesantía del señor Rodriguez pues durante el tiempo que ha desempeñado el espresado cargo se ha hecho captar las simpatías de sus superiores por su celo, inteligencia y actividad con que venia desempeñándolo.

Por real orden de 10 de los corrientes se ha dispuesto que, habiendo trascurrido el tiempo suficiente para que los aspirantes á alléreces de milicias provinciales hayan podido presentarse á sufrir los exámenes marcados en el decreto de 10 de noviembre último, todos aquellos que tengan concedido dicho exámen y no hayan acudido á sufrirlo el dia 15 del mes próximo, se entiende que renuncian á verificarlo, disolviéndose, en consecuencia, los tribunales.

Las colectas verificadas en las iglesias de esta ciudad, noblemente aplicadas á la benéfica Asociacion de Beneficencia domiciliaria, durante el jueves y viernes Santo, han producido un resultado de 693 pesetas 90 céntimos de la manera siguiente:

	Pesetas.
Parroquia de Santa María.	157'50
Cármén.	252'15
San Francisco.	172'25
Concepción.	112'00

Lista de las Señoras y Señoritas que turnaron en las mesas cuestoras, de las iglesias de esta ciudad durante los dias de jueves y viernes Santo.

Parroquia de Santa María.

De 12 á 2.

Señora doña Rosa Vinent de Estéban.

Señorita D.^a Antonia Ládico y Olivar.

» Catalina Femenías y Pons.

De 2 á 4.

Señora doña Juana Anglada de Vidal.

Señorita D.^a Agueda Rotger y Nin.

» Catalina Pons y Cardona.

De 4 á 6.

Señora doña Blanca Hédiger de Rubí.

Señorita D.^a Margarita Vidal y Rubí.

» Francisca Seguí y Mercadal.

De 6 á 8.

Señora doña Mariana Orfila de Fuguet.

Señorita D.^a Mariana Bagur y Sintés.

» Magdalena Orfila y Taltavull.

Iglesia del Carmen.

De 12 á 2.

Señora doña Carolina Hargrave de Créstar.

Señorita D.^a María de la Aurora Tenorio y Hargrave.

» Margarita Ballester y Pons.

De 2 á 4.

Señora doña Agueda Pons (de Sulivá).

Señorita D.^a Margarita Orfila.

» Margarita Seguí.

De 4 á 6.

Señora doña Concha García de Pascual.

Señorita D.^a María Taltavull y Galens.

» Francisca Monjo y Thomás.

De 6 á 8.

Señora doña Prágedes Sans de Monjo.

Señorita D.^a Juana Monjo y Thomás.

» Margarita Fábregues.

Iglesia de San Francisco.

De 12 á 2.

Señora doña Clara Sancho de Olivar.

Señorita D.^a Mariana Olivar y Febrer.

» Mariana Mir y Febrer.

De 2 á 4.

Señora doña Antonia Carreras (Sona Rosa.)

Señorita D.^a Juana Carreras y Orfila.

» Margarita Goñalons y Pons.

De 4 á 6.

Señora doña Isabel Moncada de Seguí.

Señorita D.^a Magdalena Seguí y Oliver.

» Magdalena Moncada y Vidal.

De 6 á 8.

Señora doña Juana Ana Pretus de Llambías.

Señorita D.^a Magdalena Pretus y Carreras.

» Magdalena Llambías y Cardona.

Ayuda-Parroquia de la Concepcion.

De 12 á 2.

Señora doña Inés Olivar de Bassols.

Señorita D.^a Antonia Bassols Olivar.

» Inés Bassols Olivar.

De 2 á 4.

Señora doña Antonia Femenías de Pons.

Señorita D.^a María Cardona Orfila.

» María Femenías Tudurí.

De 4 á 6.

Señora doña Ermina Orfila de Orfila.

» Remedio Montenegro de Seguí.

Señorita D.^a Catalina Pons Olives.

De 6 á 8.

Señora doña Juana Benejam de Comellas.

Señorita D.^a Valentina Amengual Pons.

» Antonia Benejam y Reura.

El deber nos impulsa á dar en nuestro nombre y en el de la humanidad doliente, el mas sincero voto de gracias á tan dignas como amables Señoras y Señoritas que gustosas aceptaron y desempeñaron tan brillante cargo. Asimismo tambien las damos al público en general que oyendo los clamores del infeliz desgraciado sumido en el lecho del dolor procura aliviar á los que en tan triste situacion se encuentran.

RELACION del número de cajas de calza-

do embarcadas en el puerto de Barcelona con destino á la Habana á bordo del vapor español «Pasages» para trasbordar al vapor que ha de salir de Cádiz el 30 de Marzo:

Barcelona.	N. de cajas.	Habana.
F. Moragas.	21	Bosch y Palés.
F. Novelle.	12	»
»	9	Renter y Compañía.
J. Llompert.	5	»
C. y Zacarini.	12	»
S. Amat é hijo.	4	Gelats hermanos.
F. Colomer.	3	»
F. Novelle.	3	»
J. Salvador.	4	»
F. Simo é hijo.	2	»
F. Novelle.	10	Lopez Pons y C. ^a
T. F. y Lacin.	7	Fontanals y Llampallas.
F. Novelle.	1	»
J. Salvador.	1	»
S. Amat é hijo.	3	Tressera y Tichon.
F. Novelle.	3	M. de Haro y Comp. ^a
J. Salvador.	2	J. Llitas.
»	2	Mariño y Pou.
C. y Comp. ^a	2	R. Roig.
F. Novelle.	1	J. Demestre y C. ^a
S. Amat é hijo.	1	Cardona y Pons.
C. y Comp. ^a	1	Solá Gutierrez y C. ^a
Total de cajas.	103	

Banderin de recluta para el Ejército de Ultramar.—Desde el dia de hoy queda abierta la recluta para el Ejército de la Isla de Cuba en el Cuar-

tel del Cármen dormitorio número 5 y en la Fonda del Vapor, bajo las bases siguientes:

Los quintos del actual reemplazo podrán alistarse comprometiéndose á servir en Cuba por el tiempo de cuatro años y disfrutarán la gratificación de 250 pesetas por cada año: ó bien si lo prefieren al ser licenciados. Además se les entregará en el acto de filiarse 125 pesetas é igual cantidad al tiempo de embarcarse para Cádiz; y por último, se les darán 2 pesetas 50 céntimos de haber diario desde la fecha de su ingreso hasta la del embarque directo para Cuba. Podrán dejar asignados á sus familias cuatro ó cinco reales diarios que cobrarán por conducto de la Caja general de Ultramar.

Terminados los 4 años, se les espedirá la licencia absoluta, si es que no desean reengancharse, quedando libres del servicio de los 2 años de reserva á que están obligados segun el artículo 3.º del Decreto de 10 de febrero del presente año.

Los paisanos y licenciados del Ejército que deseen alistarse presentarán solamente la cédula de vecindad, han de tener la edad de 20 á 35 años y ser solteros ó viudos sin hijos y la estatura mínima de 1 metro 521 milímetros. Percibirán 20 pesetas al ingresar en el Banderin, 25 en el depósito de Bandera directo para Ultramar y 205 al llegar á Cuba, pudiendo si así lo desean dejar estas 205 á favor de otra persona en la península, mediante poder ante el Gefe del Banderin, si la persona es de su familia; y ante escribano si es persona estraña; cuya cantidad se entregará despues de verificado su embarque definitivo. Además de las 250 pesetas entregadas en la forma dicha, tendrán derecho á otras 250 pesetas por cada año que sirvan en Cuba. Su haber diario será el de 2 pesetas 50 céntimos.

Los Voluntarios de los cuerpos, se alistarán en los mismos y en el momento de ser presentados al Gefe de este Banderin, recibirán 250 pesetas é igual haber que los demas y con iguales condiciones.

A todos en general se les descontarán por una sola vez 3 pesetas para utensilio segun está prevenido por la Caja General de Ultramar.

Palma de Mallorca 20 de marzo de 1875.—El Teniente Comandante del Banderin, *José Solá*

Comunicados.

A CONCHA.....

De la misma manera
que aquel marino
que la ruta ha trocado
de su destino

Y en rumbo incierto
titubea, vacila
y no halla el puerto;

—
Así mi bella Concha
Yo navegaba
Por el mar de la vida;
Puerto no hallaba.

Mas ay! tus ojos
Me sirvieron de faro,
Faro precioso.

—
En el puerto me hallo,
Y solo ansio
Que me des ya la plática,
Bello angel mio.

Vé, si la niegas
Que á recias tempestades
Niña me entregas.

Jorge el sonámbulo.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Sisto III papa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia en San José.

En la Parroquia esta mañana á las 8 se dirá misa solemne llamada (de aurora) y despues tendrá lugar la procesion del encuentro de Jesus resucitado con su Purísima madre, A las 10 la misa mayor y sermon del Misterio á cargo del Dr. Ildefonso Hernandez Pbro Por la tarde Visperas con toda solemnidad.

Mañana á las 6 y media deberá reunirse los que gusten acompañar el Santo Viático para los enfermos é impedidos. A las 10 misa solemne y el último sermon Cuaresmal por el citado Dr. Hernandez Pbro. Por la tarde Visperas.

Santo de mañana

San Quintin mártir y San Eustasio abad.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 25.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Menorca c. D. Antonio Victory con 22 trips. 12 ps. varios efectos y la corresp.

Entrados el 27.

De idem en 2 dias Gta. esp. Rayo cap. D. Sebastian Pons con 8 trips. 1 ps. y varios efectos.

Despachados el 27.

Para Barcelona el vapor-correo «Menorca.»

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 5 horas, 51 minutos.—Pónese á las 6 horas, 20 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 12 horas, 32 minutos de la noche.—Pónese á las 9 horas, 6 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 26.—7:56 n.

Mahon 27.—8:25 m.

Muchos jefes carlistas se adhieren en Bayona al manifiesto publicado por Cabrera.

Desaliento entre los carlistas de Estella:

3 p. Interior, 17:45.

Anuncios.

Subasta.

El martes 30 del corriente á las doce del dia, se rematará en pública subasta en la plaza de la Constitucion á favor del mayor postor si la postura fuere admisible, una casa situada en esta ciudad calle de San Gerónimo número 47, perteneciente á don Pedro Amengual.

El pliego de condiciones obra en poder del pregonero publico: y se halla tambien de manifiesto junto con los títulos de propiedad en el despacho del Notario don Nicolás Orfila.

Para vender.

Se venderá en pública subasta una casa situada en esta Ciudad calle de Adnóver número 10. El pliego de condiciones y los documentos de propiedad obran en el despacho del Notario D. Jaime Villalonga.

Sirviente.

Un recien cumplido del servicio desearia encontrar ocupacion.

En esta imprenta informarán.



Está para vender una casa de recreo recien construida de mucha capacidad y elegancia situada en la calle de Bella-Vista en Villa-Carlos frente la isleta de cuarentena. Para informarse calle del Comercio número 6, Mahon.

GRAN BARATURA.

SE HARA POR ESPACIO DE UN MES

EN LA TIENDA DE ROPAS DE

MARGARITA ANGLADA

Calle de la Iglesia núm. 7.

Paños negros y de color: paño saten: pañuelos capuchas merino: pañuelos merino de 9 palmos y de 7 palmos: pañuelos de seda de todas clases y todos negros: merinos, princetas, paños sarrilla, negros y de color y cortes de idem llegados con este último vapor: cotonet de todo ancho, tela de hilo de todas clases: camisetas: franela: hamburgo del país y estrangero: madapolames cincelados: corbatas de todas clases: gomas: listas, tanto de camisas como de vestidos: telas de lana y algodón, y todo algodón para pantalones: bayetas: grana, azules y de blancas etc. etc.

Todos los géneros espresados se venderán con gran rebaja de precios.

VINOS SUPERIORES

DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

DEPOSITO, ANDEN DE LEVANTE N. 30.

Blanco á 40 duros pipa.

Tinto á 32 id. id.

Por cuartars

á 12 y 9 reales VII.

SOCIEDAD

CASINO CIRCO INDUSTRIAL.

Esta Sociedad dará funcion el domingo dia de Pascua de Resurreccion poniendo en escena el drama en tres actos y en prosa

EL CAMPESINO

GRAN BAILLO DE CHAMBERI.

Seguido de una chistosa pieza. Dando fin con baile de Sociedad.

FUNCION PARA EL LUNES 29 DE ABRIL.

Se pondrá en escena el drama en 7 cuadros

LA MASCARA DE HIERRO.

Dando fin con baile de Sociedad.